

**DIRECCIÓN-ADMINISTRACIÓN:**  
Calle del Carmen, núm. 23, principal.  
Teléfono núm. 2548.



**VENTA DE EJEMPLARES:**  
Ministerio de la Gobernación, planta baja.  
Número suelto, 0,50.

# GACETA DE MADRID

ULTIMADO Á LAS DOCE DE LA NOCHE DEL DÍA ANTERIOR, SÁBADO

## SUMARIO

### Parte oficial.

#### Ministerio de Gracia y Justicia:

Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de Presidente del Consejo de Ministros á D. Eduardo Dato é Iradier. — Página 279.

Otro nombrando Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Estado á D. Manuel García Prieto, Marqués de Alhucemas, Senador del Reino. — Página 279.

#### Presidencia del Consejo de Ministros:

Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de Ministro de Estado á D. Salvador Bermúdez de Castro y O'Lanlor, Marqués de Lema. — Páginas 279 y 280.

Otro ídem íd. del cargo de Ministro de Gracia y Justicia á D. Manuel de Burgos y Mazo. — Página 280.

Otro ídem íd. del cargo de Ministro de la Guerra al Teniente general D. José Marina Vega. — Página 280.

Otro ídem íd. del cargo de Ministro de Marina al Contraalmirante de la Armada D. Manuel Flórez y Carrió. — Página 280.

Otro ídem íd. del cargo de Ministro de Hacienda á D. Gabino Bugallal y Araujo, Conde de Bugallal. — Página 280.

Otro ídem íd. del cargo de Ministro de la Gobernación á D. José Sánchez Guerra Martínez. — Página 280.

Otro ídem íd. del cargo de Ministro de Instrucción Pública á D. Rafael Andrade y Navarrete. — Página 280.

Otro ídem íd. del cargo de Ministro de Fomento á D. Luis Marichalar y Monreal, Vizconde de Eza. — Página 280.

Otro nombrando Ministro de Gracia y Justicia á D. Joaquín Fernández Prida, Senador del Reino. — Página 280.

Otro ídem Ministro de la Guerra á D. Juan de la Cierva y Peñafiel, Diputado á Cortes. — Página 280.

Otro ídem Ministro de Marina á D. Amalio Gimeno y Cabañas, Senador del Reino. — Página 280.

Otro ídem Ministro de Hacienda á D. Juan Ventosa Calvell, Diputado á Cortes. — Página 280.

Otro ídem Ministro de la Gobernación á D. José Baamonde y de Lanz, Vizconde de Matamala. — Página 280.

Otro ídem Ministro de Instrucción Pública á D. Felipe Rodés Paldrich, Diputado á Cortes. — Página 280.

Otro ídem Ministro de Fomento á D. Niceto Alcalá Zamora, Diputado á Cortes. — Página 280.

#### Administración Central:

**HACIENDA.**—Dirección General del Tesoro Público. — Cambio de la cotización de efectos públicos en el mes de Octubre próximo pasado. — Página 280.

Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas. — Anunciando que desde el día 1.º de Diciembre próximo se admitirán para su pago el cupón número 65 de los títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión 30 de Diciembre de 1908; los intereses de las inscripciones nominativas de igual renta; el cupón número 34 de los títulos del 4 por 100 amortizable, emisión 26 de Junio de 1908, y el cupón número 106 de la Deuda al 4 por 100 exterior. — Página 281.

Señalamiento de pagos y entrega de valores. — Página 281.

Relación de las facturas de presentación al cobro de créditos de Ultramar, en el turno preferente, que han de satisfacerse por la Tesorería de este Centro. — Página 282.

**ANEXO 1.º—BOLSA.—OBSERVATORIO CENTRAL METEOROLÓGICO.—OPOSICIONES. SUBASTAS.—ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL.—ANUNCIOS OFICIALES de la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Banco de España (Vitoria), Ilustre Colegio Notarial del territorio de Pamplona y Banco Hipotecario de España.—SANTORAL.—ESPECTÁCULOS.**

**ANEXO 2.º—EDICTOS.**

## PARTE OFICIAL

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el REY Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias é Infantes continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban las demás personas de la Augusta Real Familia.

### MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

#### REALES DECRETOS

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Presidente de Mi Consejo de Ministros Me ha presentado D. Eduardo Dato é Iradier, quedando altamente satisfecho de sus relevantes servicios y del acierto, celo y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á tres de Noviembre de mil novecientos diecisiete.

ALFONSO.

El Ministro de Gracia y Justicia,  
Manuel de Burgos y Mazo.

En atención á las especiales circunstancias que concurren en D. Manuel García Prieto, Marqués de Alhucemas, Senador del Reino,

Vengo en nombrarle Presidente de Mi Consejo de Ministros y Ministro de Estado.

Dado en Palacio á tres de Noviembre de mil novecientos diecisiete.

ALFONSO.

El Ministro de Gracia y Justicia,  
Manuel de Burgos y Mazo.

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

#### REALES DECRETOS

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Ministro de Estado Me ha pre-